

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA HORSIA S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA HORSIA S.A." se otorgó en la ciudad de Babahoyo, el 4 de diciembre de 1987, ante el Notario Segundo del cantón Babahoyo, Julio Emilio Moreira Medranda; ha sido aprobada por la Señora Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, abogada Mariagloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-1-1- del 14 JUN. 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, en el Registro Mercantil a su cargo, con el No. 02125-22 de junio de 1988
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Lindon Cabrera Cabrera, soltero, ecuatoriano y domiciliado en Ventanas, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'500.000,00.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Agrícola Exportadora Ventaneña Cía. Ltda. AGROXVEN; Inmobiliaria Las Vegas S. A. INLASVESA; William Cabrera Cabrera; Lucrecia Velarde de Sánchez, y, Humberto Montoya Zapata.
6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, julio 29 de 1988

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL